

**La relación que guardan las políticas de financiamiento de la educación superior con el hecho de contribuir a un sistema eficaz, eficiente pero sobre todo equitativo en México**

Laura Talina Rivera Rivas & Jazmín Peña González

L. Rivera & J. Peña

Universidad Autónoma de Nayarit

L. Talina, (eds.). Gobernabilidad y política universitarias. Proceedings -©ECORFAN-México, Nayarit, 2016.

## Resumen

En el presente trabajo de investigación se llevará a cabo un análisis de las relaciones que se guardan entre las políticas de financiamiento público a la educación superior en lo que respecta a diversos indicadores relacionados con la calidad de los servicios que brindan diferentes opciones educativas y oportunidades de acceso, en el transcurso de la década de los noventa y principios del siglo XXI. Los resultados indican que durante este periodo se ha experimentado un descenso de los recursos públicos asignados al sistema de educación superior, lo que ocasionó muchos problemas en lo relacionado con que las instituciones pudiesen mejorar la calidad de los servicios que brindan y favoreció la aparición de opciones educativas de dudosa calidad. Asimismo, el descenso de los recursos y las nuevas políticas de financiamiento que buscan una mayor participación de los usuarios en el sostenimiento de las universidades propicia que para ciertos sectores sociales sea cada vez más difícil acceder, mantenerse y concluir estudios de nivel superior.

## 3 Introducción

Cada vez es más frecuente el debate referente a calidad educativa lo cual es señal de la prioridad que ésta temática está tomando en la agenda de políticos, educadores, investigadores y de la sociedad en general. No obstante, el concepto de calidad educativa no tiene un significado particular, sino que más bien es ambiguo (Casassus, 1999), lo cual provoca muchos problemas y malos entendidos con su uso y aplicación. Hay quienes lo emplean referido únicamente a la dimensión pedagógica y otros le brindan una acepción más amplia y consideran que el concepto está conformado por diversas dimensiones o criterios, cuyo número varía según el tratamiento del autor.

Es más que necesario el que se haga la aclaración sobre algunas de las propuestas en lo que al aspecto pedagógico se hace referencia, ya que manifiestan una preocupación muy fuerte por aspectos tales como la igualdad en la distribución de oportunidades en lo que a acceso, permanencia y egreso del sistema, así como la inserción en el mercado laboral de los egresados del mismo; aspectos que en las acepciones más amplias están integrados dentro de las dimensiones de la calidad educativa. Al respecto, la principal diferencia entre las dos se percibe en relación de lo que se enmarca dentro del concepto, para lo cual las primeras se ubican solamente los factores endógenos al sistema educativo, que hacen referencias a los procesos y resultados del propio sistema; mientras que las segundas, incluyen diversos factores exógenos que dan cuenta de las relaciones que establece el sistema educativo con otros sistemas o subsistemas sociales. De cierto modo, las relaciones se perciben como requerimientos sociales que debe cumplir el sistema, entre las que se puede hacer mención del cómo asegurar la equidad y la incorporación de los egresados al sector productivo, para ser considerado de calidad.

Desde esta óptica, se puede entender que la diferencia se centra en la inclusión o no de los factores exógenos al sistema educativo en el concepto de calidad, con lo cual no excluye que ambas opciones le brinden gran importancia en sus análisis. Por ejemplo, aunque en algunas de las versiones se hace una clara distinción entre calidad, cobertura y equidad, esta última tiene gran importancia en sus análisis, donde la igualdad se concibe como una dimensión incluida en el concepto de calidad educativa (Casassus, 1999; Martínez, 1996). Al respecto se hace la propuesta de análisis, el cual retoma una de las acepciones amplias del concepto de calidad de la educación, que considera que las dimensiones que la integran permiten la identificación de algunos indicadores mismos que sirven para evaluar el desarrollo del sistema educativo, brindando una visión que resulta de utilidad, independientemente de la acepción que se tenga del concepto de calidad educativa.

Resultado de lo anterior se hace la consideración de que la calidad educativa es un concepto normativo el cual se encuentra integrado por lo menos, las siguientes dimensiones: filosófica, pedagógica, económica, cultural, administrativa, curricular y social. De esto se desprende el concepto de un sistema educativo de calidad, cuando en la dimensión filosófica se considera que sus contenidos son relevantes al grupo social al que está destinado y, por lo tanto, responden a sus necesidades y aspiraciones. En la dimensión pedagógica, la calidad implica que se cubran de manera eficaz todas las metas propuestas en los planes y programas educativos; en la económica, y el que los recursos que se originan al impartirla sean utilizados de manera eficiente; en la cultural, el que los contenidos y métodos en lo que a enseñanza hagan referencia resulten pertinentes a las posibilidades de aprendizaje de los individuos y conglomerados sociales a los cuales se dirige; que en lo social, la calidad se logra cuando están distribuidas de manera equitativa las oportunidades de acceso, permanencia y culminación de los ciclos escolares, así como las de obtener resultados semejantes en los aprendizajes entre los individuos procedentes de los diversos estratos que integran la sociedad.

Basados en los conceptos y aspectos antes mencionados se lleva a cabo el análisis de las relaciones que se han establecido en lo que a las políticas de financiamiento de educación superior se refiere y la relación que estas guardan con algunos de los indicadores que corresponden a algunas de las dimensiones de la calidad educativa, entre las cuales se pueden mencionar:

- La económica, siguiendo las tendencias del financiamiento público a la educación superior;
- La pedagógica, indicadores relativos a como se conforma y se diversifica la oferta educativa de nivel superior y las relaciones con la calidad de los servicios que ofrecen las distintas opciones educativas; del país y,
- La social, examinada por medio de indicadores que guardan relación con las diferentes oportunidades con las que se cuentan para acceder los diversos estratos por los cuales está conformada la sociedad.

Dado lo antes mencionado, el siguiente trabajo de investigación hace referencia a tres etapas diferentes: iniciando de manera breve con un recuento referente a investigaciones sobre el análisis de las políticas de financiamiento. En la siguiente fase se analizan cuáles son las relaciones que se guardan entre los indicadores mencionados; y de manera específica se mostrará cómo es que las políticas de financiamiento a la educación superior, que fueron instrumentadas durante la década de los noventa, resultaron insuficientes para la mejorara de aspectos tales como la eficacia y equidad del sistema de educación superior. En la última etapa, en donde se proponen algunas medidas de política pública que sería conveniente instrumentar para que los recursos contribuyan a mejorar la calidad del sistema de educación superior en nuestro país.

### **3.1 Antecedentes**

En nuestro país, los estudios que se han realizado sobre el financiamiento que se ha otorgado a educación tienen poco tiempo de realizarse, Noriega (1998:370) hace mención de que los primeros trabajos serios tenían solo un fin práctico, los cuales se encontraban ligados a la planeación del sistema y fueron elaborados solo por instancias oficiales. Ya en los setentas, a los esfuerzos públicos que ya se venían realizando se fueron añadiendo las primeras investigaciones que fueron realizadas desde una perspectiva académica.

Los estudios que se han enfocado al análisis del financiamiento en lo que a educación superior se refiere, se han orientado al estudio y análisis de cuáles son las tendencias que han venido siguiendo los principales indicadores del gasto educativo a través del tiempo, así como de igual manera, cuales son los estudios que se han ocupado de hacer énfasis en los problemas que se derivan de la forma en como se ha venido distribuyendo cada uno de los recursos entre las entidades federativas del país, las modalidades educativas de nivel superior y entre los diversos sectores sociales

En otros trabajos se ha hecho hincapié en cuales han sido las tendencias del gasto educativo en los que sobresalen las tensiones que han presentado entre los principales actores que intervienen en la forma en que se determina la magnitud y la distribución de los recursos que son destinados al sistema de educación superior. En lo que refiere a los actores más importantes que participan en la determinación de los recursos, cabe resaltar el papel que recientemente ha estado tomando el Observatorio Ciudadano de la Educación (OCE), mismo que ha realizado un análisis y correspondiente seguimiento de las cuales son las tendencias del financiamiento educativo, con la intención de convertirse en un interlocutor más en la orientación de las políticas de financiamiento que se aplican. Mediante los comunicados publicados por este organismo se pueden percibir algunos cambios de vital importancia, por ejemplo, el poder Legislativo ha venido ganando independencia del poder Ejecutivo, con lo cual ha ido asumiendo un papel protagónico en lo que a distribución de los recursos públicos se refiere. En los últimos años, en la Cámara realizaron modificaciones de vital importancia en lo que a los proyectos de egresos de la federación, que el poder Ejecutivo envía cada año para su aprobación correspondiente. No obstante, el problema de la discrecionalidad en el manejo de los recursos públicos sigue manifiesto, con esto se afecta de manera importante el desarrollo y crecimiento del sistema educativo y el de las instituciones de educación superior (IES), puesto que cada año las instituciones educativas de carácter público enfrentan la incertidumbre sobre el monto de los recursos con que podrán contar para cumplir sus funciones en el siguiente periodo.

En otros trabajos se analiza cual ha sido la participación que han tenido los particulares en lo que al financiamiento de la educación superior se refiere. Los resultados de estos trabajos han mostrado como es que las familias tienen un papel de suma importancia en el financiamiento de la educación, esto porque incluso cuando se está cursando en instituciones públicas, las familias tienen que afrontar una serie de gastos directos e indirectos para mantener a sus hijos en estas instituciones. En relación con este punto, se puede señalar la existencia de otra que se ha orientado a analizar las controversias que se desarrollan sobre las cuotas en la educación superior.

Es de destacar los análisis que se encaminaron a estimar cual ha sido la rentabilidad económica que ofrecen los distintos niveles educativos, pues tienen un papel importante en todas las discusiones y debates que se han establecido con respecto a cuál ha sido distribución de los recursos que se deben asignar a los diferentes niveles educativos. Puede ejemplificarse que algunos de ellos concluyen que la rentabilidad social de los niveles de educación básica son mayores a los de la educación superior, mientras que lo contrario ocurre en el caso de la rentabilidad privada, lo anterior, generalmente se ha utilizado como argumento para disminuir el subsidio a la educación superior e incrementar los recursos a los niveles básicos.

Todos los estudios que se han mencionado con anterioridad han permitido que se amplíen los debates referentes a cómo y a quién es que deben otorgarse los recursos para la educación superior; puesto que por un lado, se ha propuesto disminuir el subsidio público a las IES públicas, con el argumento de que resulta injusto que los beneficiarios de la educación resulten ser principalmente los sectores medios y altos de la sociedad, los cuales podrían cubrir de manera total el costo de su educación.

Mientras que, por otro lado, se hace mención que la etapa de expansión de las IES trajo consigo el acceso a estudiantes procedentes de sectores sociales más necesitados que difícilmente podrían solventar un incremento de la educación pública de este nivel. De esta manera, es que las cuestiones sobre, ¿quién se beneficia? y ¿quién debe sufragar el gasto educativo? toman importancia en el juego de relaciones de todas las fuerzas que se establece entre los principales actores que intervienen en la determinación tanto de la dimensión como de la repartición de los recursos destinados a la educación superior (Márquez, 1999:30).

Se ubican también diversos estudios y ensayos los cuales se han orientado al análisis de la relación que se guarda entre el gasto en educación superior y el endeudamiento externo (Muñoz, 1989; Reimers, 1990) y cuál es la influencia que tienen las agencias internacionales en el financiamiento de estas instituciones. En referencia de este último punto, se ha mencionado que instituciones internacionales como el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo, fungen como organismos de control, mismos que determinan las reglas por medio de las cuales se han de gastar cada uno de los recursos que proporcionan en calidad de préstamo a los países. En este sentido, las recomendaciones que realiza un organismo como el Banco Mundial –basadas de manera principal en estudios de rentabilidad de la educación– tienen un alto grado de influencia en las políticas que finalmente ha de adoptar el gobierno.

En resumen los diversos estudios referentes a la relación que guardan la educación superior y el otorgamiento de financiamiento, han permitido conocer las características principales y los efectos de las políticas de financiamiento para el nivel superior a través del tiempo. Al respecto, varios trabajos han coincidido en señalar que las políticas muestran tres cambios de importancia que se entrelazan con las condiciones económicas del país y con la adopción de nuevos modelos de desarrollo socioeconómico.

El primero hace referencia a la etapa de expansión del sistema de educación superior en la década de los setenta, y el cual corrió a cargo fundamentalmente del gasto público. La segunda se ubica en la década de los ochenta, donde los efectos de la crisis económica, producto del endeudamiento externo y el descenso de los precios del petróleo, trajeron como resultado un decremento importante del gasto público y de los recursos destinados a las IES, ocasionando que se disminuyera de manera drástica la tasa de crecimiento que habían venido experimentando la matrícula en estas instituciones, reducción que fue notoria a partir de la segunda mitad de esa década. La tercera fase inicia a finales de la década de los ochenta, donde los reajustes estructurales y las recurrentes crisis económicas que afrontó el país ocasionaron variaciones de suma importancia en los recursos que se destinaron a las IES, combinando periodos de crecimiento con caídas impresionantes en los recursos destinados a la educación superior.

El sector privado ha aprovechado el fenómeno por el cual desde mediados de los ochenta la matrícula en la universidades públicas ha tenido un menor crecimiento, con lo cual han aumentado de manera muy rápida el número de instituciones de educación superior y la matrícula atendida por ellas. En el sector público han aparecido nuevas instituciones y modalidades educativas cuya finalidad ha sido el procurar aliviar la creciente demanda de educación superior; no obstante, algunos estudios hacen mención que este tipo de instituciones tienen ventajas comparativas en los costos por estudiante graduado en comparación con los egresados universitarios, por lo cual, queda por averiguar la pertinencia de estas instituciones para formar los profesionistas que el país requiere.

Los estudios realizados al respecto han permitido el conocer cuáles son las tendencias de las políticas de financiamiento a la educación superior y detectar los problemas más álgidos derivados de las mismas.

Posibilitando con esto el identificar los actores más importantes y las fricciones que existen entre éstos al momento de determinar el monto y la forma en que serán distribuidos los recursos destinados a este nivel educativo. No obstante, esta gama de conocimientos requiere ser construido a partir de los diversos focos de interés que siguen los investigadores; por ello, se considera que la utilidad de la propuesta que se presenta a continuación estriba en el carácter propositivo de incluir en un mismo análisis, el entramado de relaciones que se establecen entre las políticas de financiamiento e indicadores ubicados en diversas dimensiones vinculadas con el problema.

### **El sistema de educación superior en México y cuál es la relación que guardan las dimensiones económico, pedagógicas y sociales**

En nuestro país, uno de los factores que tuvo gran influencia para la rápida expansión del sistema de educación superior durante los años setenta fue la ideología de que este nivel educativo contribuiría de manera favorable al desarrollo social y económico del país. Esto sustentado en la teoría del capital humano y en las evidencias que fueron aportadas por las investigaciones realizadas trajo como consecuencia que se incrementaran los recursos que se destinarían a la educación, y de manera muy especial a la superior. En las naciones en desarrollo, como lo es nuestro país, los recursos para financiar este crecimiento recayeron de fuerte manera y principalmente en el sector público, bajo la afirmación de que más que un gasto, se trataba de una inversión para el desarrollo. Aunado a esto, se pensaba que la expansión de este nivel educativo se constituiría en un mecanismo de movilidad social y que traería como resultado una de distribución más igualitaria del ingreso, según se fueran incorporando los grupos sociales que no tenían acceso a la educación superior. Entre los años setentas y hasta finales de mil novecientos ochenta y cinco en nuestro país se dio un rápido crecimiento en lo que a educación superior se refiere, el cual fue financiado principalmente, por el sector público; teniendo como resultado durante estos años que la matrícula universitaria pasara de 256 mil a más de un millón de estudiantes.

Sin embargo y a pesar de lo antes mencionado ya a finales de los setentas el subsidio del Estado a este nivel educativo empezó a ser cuestionado y criticado, reiterándose estas críticas a lo largo de las siguientes décadas, en las cuales también tienen un papel de importante relevancia los resultados que se obtuvieron de diversos estudios tanto de carácter nacional como internacional, muchos de ellos auspiciados por el Banco Mundial. Aunado a lo anterior a las crisis económicas que se vio inmerso el país, los cuales influyeron para que se dieran cambios en las políticas de financiamiento mismas que ha tenido importantes implicaciones en el crecimiento y diversificación del sistema.

Los cuestionamientos en los que al subsidio público hacen referencia, consideran que debido a la inequidad que existe para tener acceso a la educación superior, la participación del Estado sólo favorece a los estratos de altos ingresos, y que debido a la relación que se guarda entre indicadores como el nivel escolar alcanzado y la captación de ingreso económico en el campo laboral, este subsidio tiene efectos regresivos los cuales favorecen la desigualdad en lo referente a la distribución del ingreso nacional, en lugar de disminuirla como se pensaba.

Derivadas de este enfoque se hacen recomendaciones las cuales hacen la sugerencia de que el Estado disminuyera la cantidad de recursos destinados a la educación superior y se hiciera hincapié en el aumento del mismo a los niveles básicos, a los que sí accedían los sectores sociales más pobres. Esta serie de políticas, se fue acompañando de la sugerencia de que las instituciones de educación superior buscaran fuentes alternativas para financiarse y que con ello pudieran afrontar la disminución de los recursos que provinieran del Estado, esto incluía medidas que procuraban una mayor participación de los usuarios de los servicios educativos en el financiamiento de las instituciones; por ejemplo, el aumento de cuotas escolares, instauración de créditos y planes de financiamiento educativo, entre otros.

A continuación se dan a conocer resultados los cuales se encuentran encaminados a dar a conocer que aun cuando el gobierno mexicano no ha llevado a cabo variaciones sustanciales en lo que a su discurso sobre la educación superior se refiere en las últimas décadas—donde la considera como un factor sumamente prioritario y estratégico que permite el desarrollo tanto social como económico—, en los hechos se observan cambios en las políticas de financiamiento que se ajustan a las recomendaciones anteriores, generando efectos desfavorables en la eficacia y la equidad del sistema de educación superior.

### **La dimensión económica: las tendencias del financiamiento público a la educación superior en los noventas**

Durante la citada década, se experimentaron variaciones importantes en el gasto público destinado a la educación superior. En términos reales, los recursos crecieron durante la primera parte de la década, pero descendieron considerablemente en los años posteriores a la crisis económica de diciembre de 1994, sólo recuperaron el nivel que tenían antes de la crisis en 1998, y crecieron a una tasa de 3% anual entre ese año y 2001.

A finales de la década de los noventa se dio un crecimiento de los recursos, mismo que no repercutió de manera favorable en el sistema de educación superior, ya que resulta claramente insuficiente si se toma en cuenta el número de alumnos inscritos. Al establecer esta relación, se puede apreciar que el gasto federal por alumno presentó una disminución 49%, entre los años de 1996 y 2001, lo cual significa que durante este periodo las instituciones tuvieron que hacer frente a sus actividades con menos recursos.

Hecho el análisis de la proporción del gasto que por alumno fue propuesto a cada uno de los niveles educativos, se encuentra el que en lo a este periodo se hace referencia presentó un cambio en lo que a prioridades educativas del gobierno se refiere, no obstante que este indicador tuvo una disminución en todos los niveles educativos, el medio superior y el superior fueron los que resultaron más afectados, en contraste con la educación básica. El gasto por alumno.

Los datos antes mencionados exponen que el gobierno reorientó los recursos destinados a educación hacia los niveles básicos, según las recomendaciones de las agencias internacionales que hacían al respecto sobre apoyar preferentemente estos niveles; no obstante, esta medida ocasionó que las instituciones de educación enfrentaran una incertidumbre financiera que limita su capacidad para planear adecuadamente su desarrollo.

### **El impacto que las políticas de financiamiento han tenido en la calidad dentro de las instituciones de educación superior en México**

La disminución del otorgamiento de recursos públicos provocó que las instituciones públicas de educación superior disminuyeran su ritmo de crecimiento desde mediados de los años ochenta, lo que favoreció el crecimiento de la oferta privada. Para inicio de la década de los setenta en las instituciones privadas la matrícula representaba cerca de 14%; ya en el año de mil novecientos ochenta y cinco, 15.7% y para inicio del siglo veintiuno, este porcentaje ya había llegado a 31.5%.

El rápido crecimiento de las instituciones del sector privado, ha sido visto como un apoyo para dar cabida a la cada vez más grande demanda educativa, pero ésta presenta ciertas características las cuales hacen dudar de la calidad educativa que brindan muchas de estas instituciones. Cabe hacer mención, por ejemplo, el que existe un amplio número de instituciones muy pequeñas las cuales carecen de los recursos necesarios para que cuenten con la infraestructura física y docente adecuada y necesaria para el desarrollo del trabajo académico.

Según datos publicados por la ANUIES, el porcentaje de las que contaban hasta con cien alumnos, pasando de un 23% a 30% del total de instituciones privadas, entre la década de los noventas.

Ocasionado por el rápido crecimiento de las instituciones privadas surgió un problema adicional el cual fue el hecho de que muy pocas de ellas contratan a profesores de tiempo completo, el trabajo académico lo cubren, la mayoría es cubierto por docentes contratados por horas. En 1998, en las instituciones privadas sólo 13% de los docentes estaba contratado de tiempo completo, mientras que en las públicas este porcentaje era de 40%.

Por su parte, en lo que a la preparación del personal docente, el plantel que integraban las instituciones privadas de profesores con estudios superiores a licenciatura era de solo un 26% en comparación con un 32% en las públicas; resaltando que en los dos casos, la proporción de docentes que solamente cuenta con licenciatura es muy alta y en relación con los programas para el mejoramiento de su formación son pocos, además de que en relación a este tipo de apoyos no se encuentran destinados a los profesores que han sido contratados por horas, que son la mayoría en ambos tipos de instituciones.

Otra medida tomada durante la década de los noventa para hacerle frente a la cada vez más grande demanda por estudios superiores, fue la creación de las universidades tecnológicas (UT), mismas que surgieron a principios de esta década y, ya para 1998, contaban con un total de 38 planteles y teniendo una matrícula que aproximadamente llegaba a 30 mil estudiantes. Dichas instituciones de que son sostenidas por el erario público y ofrecen programas de técnico superior de dos años, en áreas como comercio, procesos de producción, informática, mantenimiento industrial y administración de empresas. Aunque en lo referente a los costos por alumno en estas instituciones son semejantes al de las que ofrecen carreras de cuatro años, el tiempo en que se les prepara resulta una ventaja competitiva comparativa ya que reduce a la mitad el costo por estudiante graduado.

Las Universidades Tecnológicas orientaron la oferta educativa principalmente al hecho de satisfacer la creciente demanda que han venido presentando los sectores sociales de ingresos medios y bajos, que resultado de la expansión escolar en los niveles anteriores se habían constituido en demandantes potenciales en lo que a estudios de nivel superior se refiere. Aunque esta oferta educativa fue concebida con la finalidad de establecer un mayor vínculo con el sector productivo, en la realidad, según una investigación realizada (Ramsey, Carnoy y Woodburne, 2000), se ha constituido en una oferta diferenciada socialmente a la que acuden jóvenes que no cuentan con recursos suficientes para aspirar a los programas académicos de cuatro años, esto quiere decir que ellos mismos tienden a considerar el ingresar a estas instituciones como su segunda opción y sus expectativas laborales por consiguiente no son muy altas.

El impacto que las políticas de financiamiento público han tenido en lo que a términos de equidad en las oportunidades para el acceso a educación se refiere.

Es necesario hacer la contextualización en lo que al impacto de las políticas de financiamiento en relación con aumento de las oportunidades educativas de los grupos sociales más pobres se refiere, es ineludible tomar en cuenta características de la población en nuestro país. Como ejemplo, se puede hacer mención que entre las décadas de los cuarenta y ochenta se presentaron altas tasas de crecimiento demográfico, aunado a la expansión escolar en los niveles básicos, ocasionaron que actualmente exista una amplia demanda social por educación superior y que los recursos destinados a este sistema resulten insuficientes para afrontarla.



En la década de los noventa, se presentó un aumento el grupo de edad que comprendía el rango de 19 y 24 años, el crecimiento anual de la población que se encontraba matriculada en las instituciones de educación superior fue poco más del seis por ciento; el crecimiento mayor de la oferta trajo consigo el que se ampliara la cobertura sobre el grupo de edad que se ha mencionado. Sin embargo, aunque en términos absolutos la matrícula aumentó en un poco más de 740 mil estudiantes en la década, el número total de jóvenes fuera del sistema de educación superior fue mayor en 2000. Para inicios de los noventa, aproximadamente los jóvenes que se encuentran fuera del sistema educativo era aproximadamente de 8.5 millones, no obstante ya para el año 2000 ya se superaban los 9.2 millones.

Otro aspecto que hay que tomar en cuenta es la distribución entre las entidades federativas de los recursos que servirían para satisfacer la demanda que se tenía por estudios a nivel superior. Durante la década de los noventa, entre 50% y 60% de la matrícula total en educación superior se concentraba en sólo seis entidades federativas. Aunque en la mayoría de las entidades del país se incrementó la matrícula de nivel superior durante ésta década, la desigual distribución que se tenía de los recursos trajo consigo que se mantuvieran las asimetrías entre las entidades federativas del país.

En otro punto, en lo que se refiere a los cambios que se han venido dando en el punto de la búsqueda de una mayor participación de los usuarios en el financiamiento de las instituciones de educación superior públicas, por lo general no dan cuenta de una serie de aspectos que limitan las posibilidades que tienen algunos sectores para acceder a las instituciones de educación, por lo cual se considera que antes de favorecer la igualdad de oportunidades, generan una mayor desigualdad en el acceso.

Otros estudios han demostrado que la casi nula participación que los sectores más pobres en la matrícula de nivel superior se encuentra estrechamente relacionada con los recursos con que cuentan para enfrentar los costos privados directos e indirectos de la educación.

En el caso particular de la educación superior de carácter público, es necesario el señalar que el financiamiento que el gobierno otorga no es completamente gratuito, dado que las familias tienen que hacer frente a los gastos directos e indirectos resultado de la asistencia escolar de sus hijos. En un trabajo realizado a finales de los noventa, se demostró que son pocos los alumnos que de instituciones públicas los cuales podrían hacer frente a los incrementos en los costos de la educación que recibían, como resultado todo esto de los limitados ingresos que percibían sus familias (Márquez, 1999). Dado lo antes mencionado, se considera que las políticas que pretenden una mayor participación de los usuarios en el financiamiento de las instituciones, podrían limitar las oportunidades de estos sectores, que si bien no son los más pobres, apenas cuentan con los ingresos suficientes para cubrir los costos de este nivel educativo.

Es necesario también el no dejar de lado las crisis económicas por las que nuestro país desde la década de los ochenta ha presentado de manera recurrente, aunado a la creciente concentración del ingreso que se ha venido experimentando en los últimos años, han afectado la capacidad económica de las familias, limitando aún más las posibilidades de brindar a sus hijos una educación universitaria.

## **Propuesta sobre algunas medidas que se podrían instrumentar para con ello mejorar la equidad y eficiencia del sistema de educación superior en nuestro país**

Se han presentado varias evidencias que exponen cómo los cambios llevados a cabo en las políticas de financiamiento público a la educación superior han afectado la calidad educativa. Dado esto, a continuación se exponen algunas medidas de política pública que pudieran contribuir a la mejora en lo que se refiere a la eficacia como la equidad del sistema de educación superior en México.

En relación con la eficacia, resulta necesario el que se establezcan normas y reglas las cuales aseguren que las instituciones de educación superior cuenten con los suficientes recursos que les permitan planear de manera adecuada su desarrollo y no tener que estar afrontando las incertidumbres financieras debidas a los vaivenes de la economía o resultado de criterios discrecionales a través de los cuales aún se distribuyen los recursos a este nivel educativo. Es necesario el que se amplíen los recursos para aumentar el número de docentes que puedan contratarse de tiempo completo en las instituciones públicas; así como establecer mecanismos para que las privadas puedan brindar a sus docentes mejores condiciones de trabajo; ampliar los apoyos y programas que se destinen al mejoramiento en lo que respecta a la formación del personal docente, tanto en instituciones públicas como privadas. Además de regular el crecimiento de las instituciones y se establezcan los estándares mínimos que aseguren que las instituciones de educación cuentan con la planta física y humana apropiada para el trabajo docente. Las instituciones que no cubran estos estándares deberían desaparecer, dado que son un fraude ya que estarán formando profesionistas deficientes.

Respecto a la equidad se necesitan establecer criterios de discriminación positiva en la distribución de los recursos, para posibilitar que las entidades, los niveles educativos, las instituciones y los individuos que presentan los mayores rezagos educativos cuenten con los medios para mejorar su situación. Sin embargo, esto no debe realizarse bajo el punto de vista de transferencia de recursos los cuales puedan poner en peligro el desarrollo que han alcanzado las instituciones y sectores sociales, los cuales hasta ahora han sido más beneficiados, sino de otorgar los recursos y apoyos necesarios para que los más rezagados puedan avanzar y nivelarse con los más desarrollados. Asimismo, se requiere establecer políticas económicas que se encuentren encaminadas a disminuir la desigualdad en la distribución del ingreso, que permitan consigo que los sectores sociales menos beneficiados cuenten con recursos suficientes para afrontar los costos de la educación.

En suma, establecer medidas de este tipo contribuiría positivamente a romper la cadena de baja escolaridad y pobreza en que se encuentran los sectores sociales mayoritarios en nuestro país.

### **3.2 Referencias**

Alcázar, J. (1984). *Universidad y financiamiento*, México: Universidad Autónoma de Puebla.  
 ANUIES (varios años). "Población escolar de licenciatura en universidades e institutos tecnológicos", Anuarios Estadísticos.

ANUIES (2003). *Propuesta de lineamientos para una política de Estado en el financiamiento de la Educación Superior*, documento aprobado en la XX sesión ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines de la ANUIES, México: ANUIES

Banco Mundial (2000a). *Mexico: earnings inequality after Mexico's economic and educational reforms*, vols. I y II, Main Document, Washington, DC: Banco Mundial.

Banco Mundial (2000b). Higher education in developing countries. Peril and promises, Washington, DC: Banco Mundial.

Blanco, J. (2001). "El debate por las cuotas en México", *Revista de la Educación Superior*, vol. XXX (1), núm. 117, pp. 53-58.

Bracho, T. (1995a). "Gasto privado en educación. México, 1984-1992", *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, pp. 91-119.

Bracho, T. (2000). "Desigualdad social y educación en México. Una perspectiva sociológica", ponencia presentada en el foro iberoamericano Educación y desigualdad social: La atención educativa a colectivos sociales desfavorecidos, Organización de Estados Iberoamericanos, Barcelona: España, septiembre 18 a 22, de 2000

Bracho, T. (1995b). "Las políticas de financiamiento educativo desde el Banco Mundial: implicaciones analíticas y potenciales consecuencias sociales", en Cordera, R. y Pantoja, D. (coord.) *Políticas de financiamiento a la educación superior en México*, México: CESU, pp. 121-139.

Bracho, T. y Zamudio, A. (1994a). "Rendimientos económicos de la escolaridad I: Discusión teórica y métodos de estimación", *Cuadernos de trabajo*, núm. 30, División de Estudios Políticos y de Economía, México: CIDE.

Cordera, R. y Pantoja, D. (1995). "Presentación", en Cordera, R. y Pantoja, D. (coords.) *Políticas de financiamiento a la educación superior en México*, México: CESU, pp. 7-14.

De Garay, A. (2001). "La gratuidad de los servicios educativos para los estudiantes", *Revista de la Educación Superior*, vol. XXX (1), núm. 117, pp. 59-62.

Diez-Canedo, J. y Vera, G. (1982). "La importancia de la escolaridad en la determinación de los ingresos", en *Distribución del ingreso en México*, tomo II, México: Banco de México, pp. 470-532.

INEGI (1990 y 2000). *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000*, México: INEGI.

INEGI (1991 y 1999). *Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo, 1991 y 1999*, México: INEGI.

Jallade, J. P. (1976). "Financiamiento de la educación y distribución del ingreso", *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, núm. 4, México, DF, pp. 1-33.

Jallade, J. P. (1978). "Financiamiento de la educación y distribución del ingreso en América Latina", en Brodershon, M. S. y Sanjurjo, M. E. (comps.), *Financiamiento de la educación en América Latina*, México: FCE, pp. 198-220.

Jallade, J. P. (1988). *Financiamiento de la educación y distribución del ingreso en América Latina*, México: FCE

Kent, R., De Vries, W., Didou, S. y Ramírez, R. (1998). "El financiamiento público de la educación superior en México: La evolución de los modelos de asignación financiera en una generación", en *Tres décadas de políticas del Estado en la educación superior*, Biblioteca de la Educación Superior, México: ANUIES

- Levy, D. C. (1979). "Pugna política sobre quién paga la educación superior en México", *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. IX, núm. 2, pp. 1-38
- López, R. (1996). *El financiamiento a la educación superior, 1982-1994*, México: ANUIES
- Márquez J., A. (1999). *El costo familiar y/o individual de la educación superior*, Biblioteca de la Educación Superior, México: ANUIES.
- Martínez R., F. (1996). "La calidad de la educación en Aguascalientes", Diseño de un sistema de monitoreo. Aguascalientes-México: Universidad Autónoma de Aguascalientes/Instituto de Educación de Aguascalientes, citado en Zorrilla (2002) ¿Qué relación tiene el maestro con la calidad y la equidad en educación?, conferencia presentada en el panel: Calidad y equidad en educación en la Escuela Normal Rural "Raúl I. Burgos" de Ayotzinapa, Guerrero, el 13 de junio de 2002.
- Martínez R., F. (2001). "El nuevo documento del Banco Mundial y las políticas educativas mexicanas", *Revista de la Educación Superior*, vol. XXX, núm. 18.
- Morales, L. (1992). "¿Pagar o no pagar? El debate en la UNAM", *Universidad Futura*, vol. 4, núm. 10, pp. 5-11.
- Muñoz I., C. (1989). "Financiamiento de la educación superior y endeudamiento externo en América Latina: tendencias y alternativas de solución", *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XIX, núm. 2, pp. 9-54.
- Muñoz I., C. (1995). "El papel de los organismos internacionales en el financiamiento de la educación", en Cordera, R. y Pantoja, D. (coord.) *Políticas de financiamiento a la educación superior en México*, México: CESU, pp. 107-120
- Muñoz I., C. y Rodríguez, P. G. (1977). "Origen, distribución y eficiencia del gasto educativo en México", *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. VII, núm. 3, pp. 1-15.
- Muñoz I., C. y Márquez J., A. (1999). "El sistema educativo nacional en el quinquenio 1995-1999. Un análisis preliminar de su desarrollo", *Umbral XXI*, núm. 30, pp. 27-39, México, DF
- Muñoz I., C.; Villa L., L. y Márquez J., A. (1998). *Calidad de la educación: Políticas instrumentadas en diversos países para mejorarla*, México: Universidad Iberoamericana/ Instituto de Fomento e Investigación Educativa, AC/Fundación Mexicana para la Salud y Fomento Cultural Banamex, AC.
- Noriega, M. (1998). "El financiamiento de la educación: su historia y su estudio", en Latapí S., P. *Un siglo de la educación en México*, tomo I, pp. 358-382, Biblioteca Mexicana, México: Fondo de Cultura Económica.
- Noriega, M. (2001). "Las cuotas y el financiamiento de la educación superior", *Revista de la Educación Superior*, vol. XXX (1), núm. 117, pp. 63-67.
- OCDE (1991). *Escuelas y calidad de la enseñanza. Informe internacional*, Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

- Padua, J. (1995). "Reflexiones sobre el financiamiento de los organismos internacionales a la educación", en Cordera, R. y Pantoja, D. (coord.) Políticas de financiamiento a la educación superior en México, México: CESU, pp. 95-105.
- Psacharopoulos, G. (1992). "Los rendimientos de la educación: un estudio comparativo internacional actualizado", en Latapí, P. (coord.), Educación y escuela, tomo III, Problemas de política educativa, pp. 119-153, México: Nueva Imagen. También publicado en Psacharopoulos, G. (1994). "Returns to investment in education: A global update", en *World Development*, vol. 22, pp. 1325-1343.
- Quintero, J. L. (1978). "Metas de igualdad y efectos de subsidio de la educación superior mexicana", *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. VIII, núm. 3, pp. 59-92.
- Quintero, J. L. (coord.) (1982). Estado del arte del financiamiento de la educación: mecanismos alternativos, México: GEFU/Universidad de Monterrey.
- Ramsey, G., Carnoy, M. y Woodburne, G. (2000). Aprendiendo a trabajar: evaluación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y del Sistema de Universidades Tecnológicas en México, resumen ejecutivo, México: SEP.
- Reimers, F. (1990). "Deuda externa, ajuste estructural y educación en América Latina: tiempos de crisis y reforma", *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XX, núm. 1, pp. 49-83
- Rodríguez, P. G. y Sotelo, A. (1977). "Gasto educativo, costo unitario y pirámide escolar en México, 1975-1976", *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. VII, núm. 4, pp. 127-147.
- Rodríguez, P. G. y Ramos, L. (1978). "Presupuesto educativo y pirámide escolar (1976-1977)", *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. VIII, núm. 4, pp. 175-2002